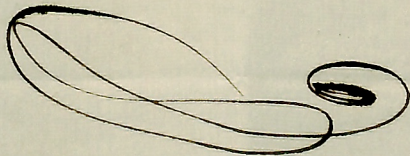




Ayuntamiento,
N.º 992

Enterado



Con esta fecha dispongo que el anuncio de vacante de la Secretaría de su Ayuntamiento, se inserte en la Gaceta oficial y Boletín de esta provincia.

Lo digo a V.ª a los efectos correspondientes, y sea el fin de que tenga presente cuanto queda dispuesto en los artículos 1.º y 2.º de la ley orgánica municipal vigente.

Dios guarde a V.ª m.ª p.ª
Castellón 24 de Diciembre de 1868.

Fernando de los Ríos

Jo. María de Villafraña.

